INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 01 día del mes de diciembre del año 2017, se presenta el Informe Final resultante de la evaluación de las Ofertas inherentes a la **CONTRATACION DIRECTA N° 16/17 REACONDICIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS MEDICOS DEL IPS "**, elaborado en base a lo establecido en el Art. 26 la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y el Art. 61 del Decreto N° 21.909, que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174, por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003 y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

1. CONFORMACION DE LA COMISION EVALUADORA:

Que, por Memorándum DOP/COP/N° 485/2017 de fecha 17 de noviembre de 2017, la Oficina de Coordinación, dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones, informó que por Sorteo realizado en fecha 17 de noviembre de 2017, se designó a los miembros que integran la Comisión Evaluadora, con los siguientes funcionarios:

- **Ing. Ernesto Ramirez Alfonso**, representante de la Dirección de Infraestructura.
- **Abg. Mateo Llano Martinez,** representante de la Dirección Juridica.
- **Lic. Herminio Ramon Rivas**, representante de la Dirección Operativa de Contrataciones.

2. ANTECEDENTES:

Que, en fecha 29 de junio de 2017, la Dirección Operativa de Contrataciones, recepciona la Nota Interna identificada como NOT-0193-2017-000070 correspondiente al expediente de fecha 28 de junio de 2017, por medio de la cual la **Dirección de Infraestructura**, eleva el pedido para el inicio de los trámites para el **"REACONDICIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS MEDICOS DEL IPS".-**

Que, por Memorándum DOP/DTC/N°1033/2017 de fecha 10 de agosto de 2017, el Departamento Técnico de Contrataciones informó que el pedido para el **"REACONDICIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS MEDICOS DEL IPS"**, se encuentra incluido en el **PAC 2017** con **ID N° 327.260** bajo la modalidad de Contratación Directa.-

Que, en fecha 17 de agosto de 2017 la Dirección Operativa de Contrataciones recepciona el Memorándum DCP/DPR/PR2 N° 006568/17 de fecha 16 de agosto de 2017, por medio del cual la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad informa que el pedido afecta al objeto de gasto: **240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimientos y Reparaciones"**, afectando al Programa **2** de **"SERVICIOS SOCIALES DE CALIDAD"** del Presupuesto General del I.P.S. La presente Contratación será financiada con Recursos Institucionales (Fondos Propios FF30), asimismo indica que la Contratación cuenta con **Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1962/2017** de fecha 16 de agosto de 2017.-

Que, por Resolución CA N° 069-003/17, de fecha 28 de setiembre de 2017, el Consejo de Administración resolvió: **Art. 1°** Autorizar el llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 16/17 REACONDICIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS MEDICOS DEL IPS "**, **Art. 2°** Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la **CONTRATACION DIRECTA N° 16/17 REACONDICIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS MEDICOS DEL IPS "**, **Art. 3°** Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Decreto Modificatorio N° 5174/05 y el Decreto N° 1107/14, y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), **Art. 4°** Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Que, por Nota G.A.L.D.O.P N° 1017/17, de fecha 05 de octubre de 2017, la Dirección Operativa de Contrataciones, pone a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 16/17 REACONDICIONAMIENTO DEL**

Mateo Llano M. Abogado Mat. C.S.J. N° 42.41 — Dirección de Infraestructura - IPS Ing. Ernesto Ramírez Dpto. de Mantenimiento de Infraestructura — INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Herminio Ramon Rivas DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS MEDICOS DEL IPS ", con ID N° 327.260.

3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Que, en fecha 17 de agosto de 2017 la Dirección Operativa de Contrataciones recepciona el Memorándum DCP/DPR/PR2 N° 006568/17 de fecha 16 de agosto de 2017, por medio del cual la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad informa que el pedido afecta al objeto de gasto: **240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimientos y Reparaciones"**, afectando al Programa **2** de **"SERVICIOS SOCIALES DE CALIDAD"** del Presupuesto General del I.P.S. La presente Contratación será financiada con Recursos Institucionales (Fondos Propios FF30), asimismo indica que la Contratación cuenta con **Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1962/2017** de fecha 16 de agosto de 2017.-

4. ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

Que, según Acta N° 034/17, de fecha 15 de noviembre de 2017, siendo las 10:00 horas, se dio apertura a los sobres recepcionados, dándose lectura a los montos de las ofertas, de acuerdo al siguiente detalle:

1. **Emprendimientos TAURO S.A.C.I.E. – RUC 80026678 - 1**: Según Planilla de Precios oferta por un monto total de **Gs. 124.557.103.- (Guaraníes Ciento Veinticuatro Millones Quinientos Cincuenta y Siete Mil Ciento Tres).** La oferta consta del uno al ochenta y uno (1 al 81) fojas.
   El oferente presenta Constancia N° 1476923 de estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).

2. **C.A.D.E. Construcciones y Administración de Emprendimientos de Carmelo Desvars. - RUC 523572 - 3**: Según Planilla de Precios oferta por un monto total de **Gs. 115.000.000.- (Guaraníes Ciento Quince Millones) IVA incluido.** La oferta consta del uno al setenta y cuatro (1 al 74) fojas.
   El oferente presenta Constancia N° 1476957 de estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).

3. **G.C.A. Servicio de Ingeniería Integral. - RUC 80027085-1**: Según Planilla de Precios oferta por un monto total de **Gs. 148.791.000.- (Guaraníes Ciento Cuarenta y Ocho Millones Setecientos Noventa y Un Mil.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 5.000.000.- (Guaraníes Cinco Millones)** Empresa Aseguradora: **GENERAL SEGUROS** N° de Póliza: **31.1508.0009459.0000**. La oferta consta del uno al trescientos ochenta y dos (1 al 382) fojas.
   El oferente presenta Constancia N° 1476366 de estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).

4. **NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS – EN OBRAS. – RUC 933709-1**: Según Planilla de Precios oferta por un monto total de **Gs. 150.345.100.- (Guaraníes Ciento Cincuenta Millones Trescientos Cuarenta y Cinco Mil Cien).** La oferta consta del uno al catorce (1 al 14) fojas.
   El oferente presenta Constancia N° 1476848 de estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).

Mateo Llano M.
Abogado
Mat. C.S.J. N° 42.419

Dirección de Infraestructura - IPS
Ing. Ernesto Ramírez
Dpto. de Mantenimiento de Infraestructura

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Hermilio Ramón Rivas
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

5. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL:

La verificación de las documentaciones sustanciales, se resume en el siguiente cuadro:

N° de Orden	Oferentes	Formulario de la Oferta	Declaracion Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP N° 330/07)
1	EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	C.A.D.E. CONSTRUCCIONES Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS DE CARMELO DESVARS.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	G.C.A. SERVICIO DE INGENIERÍA INTEGRAL	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	EN OBRAS de NELSON F. SEGOVIA AZUCAS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

6. INFORME JURIDICO:

EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E. – RUC 80026678-1

Conforme a las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario 1107 " POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Y SE DEROGAN LOS DECRETOS N° 12.453/2008 Y 5517/2010:

Monto de oferta (Gs.).	Garantía de mantenimiento de Oferta.	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad.	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica.	Representación suficiente del firmante de la oferta.	Formulario de oferta.
124.557.103	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

BUSCAR EN EL SINARH:

- María Teresa Lugo Cáceres - C.I. N° 4.253.234.
- María Ángela Lugo Cáceres - C.I. N° 4.894.487.
- Rosa Nathalia Ojeda González - C.I. N° 4.229.583.

CARMELO DESVARS VILLALBA – RUC 523572-3

Conforme a las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario 1107 " POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Y SE DEROGAN LOS DECRETOS N° 12.453/2008 Y 5517/2010:

Monto de oferta (Gs.).	Garantía de mantenimiento de Oferta.	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad.	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica.	Representación suficiente del firmante de la oferta.	Formulario de oferta.
115.000.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Mat. C.S.J. N° 4
Dirección de Infraestructura - IPS
Ing. Ernesto Ramírez
Dpto. de Mantenimiento de Infraestructura
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Herminio Ramón Rivas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BUSCAR EN EL SINARH:

- Carmelo Desvars Villalba - C.I. N° 523.572.

GCA S.A. – RUC 80026678-1

Conforme a las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario 1107 " POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Y SE DEROGAN LOS DECRETOS N° 12.453/2008 Y 5517/2010:

Monto de oferta (Gs.).	Garantía de mantenimiento de Oferta.	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad.	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica.	Representación suficiente del firmante de la oferta.	Formulario de oferta.
148.791.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

BUSCAR EN EL SINARH:

- Germán Flores Ozuna - C.I. N° 742.475.
- Juan Alberto Miranda González - C.I. N° 688.151.
- Juan González Enciso - C.I. N° 813.730.

EN OBRAS CONSTRUCCIONES – RUC 933709-1

Conforme a las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario 1107 " POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Y SE DEROGAN LOS DECRETOS N° 12.453/2008 Y 5517/2010:

Monto de oferta (Gs.).	Garantía de mantenimiento de Oferta.	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad.	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica.	Representación suficiente del firmante de la oferta.	Formulario de oferta.
150.345.100	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

BUSCAR EN EL SINARH:

- Nelson Federico Segovia Azucas - C.I. N° 933.709.
- Silvia Rocío Sosa - C.I. N° 1.403.512.

En fecha 24 de noviembre de 2017 vía correo electrónico, se solicita a la Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, el siguiente informe:
Informen si las personas citadas arriba aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública. Y si los mismos prestan servicios actualmente como funcionarios del Instituto de Previsión Social, en que área se desempeña.

La Oficina de Coordinación remite el reporte el SINARH, según Memorándum N° 505/17 de fecha 24 de noviembre de 2017, en el que se visualiza que las personas mencionadas no forman parte del plantel de funcionarios permanentes del Instituto de Previsión Social y de ningún organismo del Estado, por tanto no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Inc. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03.-

Dirección de Infraestructura - IPS
Ing. Ernesto Ramírez
Dpto. de Mantenimiento de Infraestructura

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Hermilia Ramón Ricas
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Matías Llano M.
Abogado
Mat. C.S.J. N° 42.419

7. ACLARACIONES LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN:

1. EN OBRAS de NELSON F. SEGOVIA AZUCAS

Por Nota N° 1134/17 de fecha 20 de noviembre de 2017, se solicitó a la firma:

1. Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección B Datos de la Contratación, Punto 18.
i. Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales. (2014, 2015 y 2016) ii. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente. iii. Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social vigente. iv. Copia del Impuesto a la Renta Personal de los años 2014, 2015 y 2016. v. Planilla de Precios en planilla Excel en medio magnético, versión 2013 o más avanzada.
2. Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección B Datos de la Contratación, Punto 18.
i. Constancia de entrega de obras con satisfacción ii. **Haber generado, dentro de los últimos 3 (tres) años (2014-2015-2016), en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 80 % (ochenta por ciento) del monto ofertado en la presente licitación. (Copias de contratos y/o facturas)** iii. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio. iv. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.
3. Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a los exigido en Sección B Datos de la Contratación, Punto 18.
i. Tres certificados de experiencia de trabajos de construcción en los últimos tres años (2014, 2015 y 2016), de similar envergadura y/o complejidad técnica, realizados por la empresa oferente debidamente firmadas. ii. Infraestructura que posee para ejecutar el contrato. iii. Plan de Trabajo detallando las acciones a desarrollar para cumplir con los plazos contractuales, incluido el Cronograma de Obras. iv. Plan de desembolso financiero, ajustado al cronograma de obra, y al plan de trabajo para emisión de certificaciones. v. Certificado de Visita al sitio de obra, debidamente firmada por el responsable designado por la Dirección de Infraestructura o Declaración Jurada en la que deberá declarar que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a dicha zona para preparar la oferta y celebrar el contrato. vi. Certificado de Origen del servicio ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los servicios de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. *La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.* vii. Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato.
4. Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección B Datos de la Contratación, Punto 18.
i. Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección B como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados. ii. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos. iii. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección B - Datos de la Contratación, punto 18 inciso e). iv. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.

Respuesta: La firma presenta en tiempo lo solcitado.

Dirección de Infraestructura - IPS
Ing. Ernesto Ramírez
Dpto. de Mantenimiento de Infraestructura

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Hermino Ramón Rivas
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

2. EMPRENDIMIENTOS TAURO SACIE

Por Nota N° 1135/17 de fecha 20 de noviembre de 2017, se solicitó a la firma:

2. Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección B Datos de la Contratación, Punto 18.
v. **Haber generado, dentro de los últimos 3 (tres) años (2014-2015-2016), en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 80 % (ochenta por ciento) del monto ofertado en la presente licitación. (Copias de contratos y/o facturas)** vi. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio. vii. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.
3. Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a los exigido en Sección B Datos de la Contratación, Punto 18.
viii. Tres certificados de experiencia de trabajos de construcción en los últimos tres años (2014, 2015 y 2016), de similar envergadura y/o complejidad técnica, realizados por la empresa oferente debidamente firmadas. ix. Infraestructura que posee para ejecutar el contrato. x. Plan de Trabajo detallando las acciones a desarrollar para cumplir con los plazos contractuales, incluido el Cronograma de Obras. xi. Plan de desembolso financiero, ajustado al cronograma de obra, y al plan de trabajo para emisión de certificaciones. xii. Certificado de Visita al sitio de obra, debidamente firmada por el responsable designado por la Dirección de Infraestructura o Declaración Jurada en la que deberá declarar que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a dicha zona para preparar la oferta y celebrar el contrato. xiii. Certificado de Origen del servicio ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los servicios de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. *La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.* xiv. Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato.
4. Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección B Datos de la Contratación, Punto 18.
v. Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección B como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados. vi. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos. vii. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección B - Datos de la Contratación, punto 18 inciso e). viii. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.

Respuesta: La firma no presento en tiempo lo solcitado.

Mateo Llano M.
Abogado
Mat. C.S.J. N° 42.419

Dirección de Infraestructura - IPS
Ing. Ernesto Ramírez
Dpto. de Mantenimiento de Infraestructura

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Herminio Ramón Rivas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

8. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS:

A continuación, se presenta el cuadro comparativo de precios ofertados:

					C.A.D.E. DE CARMELO DESVARS				EMPRENDIMIENTO TAURO S.A.C.I.E.				GCA SA				EN OBRAS de NELSON F. SEGOVIA AZUCAS			
Ítem	Codigo de catalogo	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido.	Precio Total IVA incluido.	Precio Referencial	Porcentaje de Variacion	Precio Unitario IVA incluido.	Precio Total IVA incluido.	Precio Referencial	Porcentaje de Variacion	Precio Unitario IVA incluido.	Precio Total IVA incluido.	Precio Referencial	Porcentaje de Variacion	Precio Unitario IVA incluido.	Precio Total IVA incluido.	Precio Referencial	Porcentaje de Variacion
1.	**72131601-002**	**Trabajos Preliminares**																		
1.1.		Limpieza y preparación	m2	70	8.800	616.000	12.150	-28%	10.024	701.680	12.150	-17%	10.000	700.000	12.150	-18%	12.000	840.000	12.150	-1%
1.2.		Poda y desraizado	un	1	200.000	200.000	200.000	0%	165.000	165.000	200.000	-18%	200.000	200.000	200.000	0%	200.000	200.000	200.000	0%
2.	**72103003-001**	**Demoliciones y/o desmontes**																		
2.1		**De techo**																		
2.1.1.		De Techo de chapas existentes (No incluye estcutura)	m2	62	20.000	1.240.000	27.000	-26%	22.275	1.381.050	27.000	-18%	25.000	1.550.000	27.000	-7%	25.000	1.550.000	27.000	-7%
2.1.2.		De Techo de Policarbonato existente en puerta de acceso principal y recolocación en salida posterior	un	1	35.000	35.000	35.000	0%	28.875	28.875	35.000	-18%	30.000	30.000	35.000	-14%	42.000	42.000	35.000	20%
2.2.	72103003-001	**De Piso**																		
2.2.1.		De Piso vinilico	m2	220	18.000	3.960.000	25.650	-30%	21.161	4.655.420	25.650	-18%	25.000	5.500.000	25.650	-3%	18.000	3.960.000	25.650	-30%
2.3.	**72103003-001**	**De Revoque**																		
2.3.1.		En Paredes interiores (Area posterior al baño) y /o exteriores según necesidad	m2	20	14.100	282.000	20.000	-30%	16.500	330.000	20.000	-18%	18.000	360.000	20.000	-10%	20.000	400.000	20.000	0%
3.	**72131601-007**	**Techo - Montaje**																		
3.1.		Provisión y colocación de techo de chapas de zinc N° 22 sobre estructura existente	m2	75	80.000	6.000.000	112.050	-29%	92.441	6.933.075	112.050	-18%	120.000	9.000.000	112.050	7%	110.000	8.250.000	112.050	-2%

Dirección de Infraestructura - IPS
Ing. Ernesto Ramírez
Depto. de Mantenimiento de Infraestructura

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Hermilio Acosta Rivas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Mat. S.J. N° 42.419

3.2.		Provisión y colocación de estructura y techo de policarbonato de 6 mm de 2,80 m de ancho por 3 m de largo, para Acceso Principal	m2	8	500.000	4.200.000	621.000	-19%	512.325	4.303.530	621.000	-18%	600.000	5.040.000	621.000	-3%	600.000	5.040.000	621.000	-3%
4.	40101501-002	**Extratores Eólicos**																		
4.1.		Provisión y colocación de extractores eólicos de 450 a 500 mm	un.	2	810.000	1.620.000	1.009.800	-20%	833.085	1.666.170	1.009.800	-18%	900.000	1.800.000	1.009.800	-11%	1.000.000	2.000.000	1.009.800	-1%
5.	72131601-008	**Revoques**																		
5.1.		Interior y exterior de muros a una capa con hidrófugo 1:4:16, espesor 1,5 cm	m2	20	34.400	688.000	49.000	-30%	40.425	808.500	49.000	-18%	45.000	900.000	49.000	-8%	38.500	770.000	49.000	-21%
6.	72131601-009	**Contrapiso**																		
6.1.		Contrapiso de hormigón de cascotes sobre terreno natural, h=Variable por desnivel natural del terreno - 1:6:12 (cemento: arena lavada: cascotes)	m2	76	55.800	4.240.800	79.650	-30%	65.711	4.994.036	79.650	-18%	60.000	4.560.000	79.650	-25%	80.000	6.080.000	79.650	0%
6.2.		Carpeta para base de piso para guardacasa	m2	70	43.500	3.045.000	62.000	-30%	51.150	3.580.500	62.000	-18%	50.000	3.500.000	62.000	-19%	45.000	3.150.000	62.000	-27%
7.	72131601-009	**Pisos**																		
7.1.		De goma vinílica antideslizante	m2	220	100.000	22.000.000	136.688	-27%	112.768	24.808.960	136.688	-17%	150.000	33.000.000	136.688	10%	160.000	35.200.000	136.688	17%
7.2.		De baldosa de Hº de 40x40 , para guarda casa perimetral de 1m de ancho	m2	70	73.000	5.110.000	103.950	-30%	85.759	6.003.130	103.950	-17%	100.000	7.000.000	103.950	-4%	100.000	7.000.000	103.950	-4%
7.3.		De alisado de cemento para rampa	m2	6	33.750	202.500	47.250	-29%	38.981	233.886	47.250	-18%	50.000	300.000	47.250	6%	55.000	330.000	47.250	16%
8.	72101607-005	**De Zócalos**																		
8.1.		Zócalo sanitario vinílico para áreas de trabajo	ml	85	29.000	2.465.000	40.000	-28%	33.000	2.805.000	40.000	-18%	35.000	2.975.000	40.000	-13%	40.000	3.400.000	40.000	0%
9.	72102601-001	**Carpintería de Madera**																		
9.1.		Cambio de herrajes y ajustes en puertas de madera (reparación completa de la puerta de acceso)	un	1	71.000	71.000	100.000	-29%	82.500	82.500	100.000	-18%	110.000	110.000	100.000	10%	100.000	100.000	100.000	0%
9.2.		Cambio de rebatimiento de la puerta 1,20x2,10 en Area de Acceso (abrir para afuera)	un	1	81.000	81.000	112.000	-28%	92.400	92.400	112.000	-18%	130.000	130.000	112.000	16%	100.000	100.000	112.000	-11%

Dirección de Infraestructura - IPS
Ing. Ernesto Ramírez
Dpto. de Mantenimiento de Infraestructura

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Fernando Ramón Rivas
DIRECCIÓN OPERATIVA

CONTRATACION DIRECTA N° 16/17 REACONDICIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS MEDICOS DEL IPS ",

10.	**73121602-007**	**Carpintería Metálica y de Aluminio**																		
10.1.		Provisión y colocación de Canaletas aereas desarrollo 50 cm y de bajada en chapa galvanizada N°24 c/ antioxido, incluye 4 bajadas	ml	71	61.500	4.366.500	87.750	-30%	72.394	5.139.974	87.750	-17%	100.000	7.100.000	87.750	14%	100.000	7.100.000	87.750	14%
11.	**72131601-012**	**Pinturas**																		
11.1.		**Al látex**																		
11.1.1.		Al latex acrílico para paredes exteriores	m2	180	28.400	5.112.000	40.500	-30%	33.413	6.014.340	40.500	-17%	38.000	6.840.000	40.500	-6%	40.000	7.200.000	40.500	-1%
11.2.	**72131601-012**	**Al Epoxi**								-										
11.2.1.		De paredes interiores	m2	145	82.000	11.890.000	86.400	-5%	71.280	10.335.600	86.400	-18%	80.000	11.600.000	86.400	-7%	100.000	14.500.000	86.400	16%
11.3.	**72131601-012**	**Al esmalte sintético**																		
11.3.1.		De puerta de madera de acceso y puerta de salida de emergencia	m2	9	33.750	310.500	47.250	-29%	38.981	358.625	47.250	-18%	45.000	414.000	47.250	-5%	50.000	460.000	47.250	6%
12.	**72102602-004**	**Vidrios - Provisión y colocación**																		
12.1.		Cambio de ventanas de vidrio corredizas a vidrio templado de paño único de 8 mm (2,40 x 1,10 m2)	m2	5	771.000	4.070.880	1.100.000	-30%	907.500	4.791.600	1.100.000	-18%	900.000	4.752.000	1.100.000	-18%	770.000	4.065.600	1.100.000	-30%
13.	**72102602-007**	**Mamparas-Provisión y Colocación**																		
13.1.		Provision de puerta vidriada de eucatex tipo vaiven de 1,20 x 2,10 con todos sus accesorios	un	1	814.000	814.000	750.000	9%	618.750	618.750	750.000	-18%	800.000	800.000	750.000	7%	700.000	700.000	750.000	-7%
13.2.		Provisión y colocación de puerta vidriada de eucatex de 0,80 x 2,10 m con todos sus accesorios	un	2	650.000	1.300.000	550.000	18%	453.750	907.500	550.000	-18%	600.000	1.200.000	550.000	9%	550.000	1.100.000	550.000	0%
13.3.		Provisión y Colocación de mampara ciega tipo eucatex hasta llegar al cieloraso	m2	26	220.000	5.720.000	298.000	-26%	245.850	6.392.100	298.000	-18%	300.000	7.800.000	298.000	1%	220.000	5.720.000	298.000	-26%
13.4.		Provisión y colocacion de mampara vidriada tipo eucatex hasta cieloraso	m2	17	244.000	4.148.000	334.800	-27%	276.210	4.695.570	334.800	-18%	320.000	5.440.000	334.800	-4%	275.000	4.675.000	334.800	-18%
14.	**72102201-003**	**Instalación eléctrica**																		

Dirección de Infraestructura - IPS
Ing. Roberto Ramírez
Jefe del Departamento de Infraestructura

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Hernán Rios
DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES

Mario Lezcano M.
Abogado
Mat. C.S.J. N° 12.413

CONTRATACION DIRECTA Nº 16/17 REACONDICIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS MEDICOS DEL IPS ",

14.1.		Provisión y colocación de Tablero metálico con barra (F+N+T) p/36TM	un	1	1.234.000	1.234.000	1.750.000	-29%	1.443.750	1.443.750	1.750.000	-18%	1.800.000	1.800.000	1.750.000	3%	1.500.000	1.500.000	1.750.000	-14%
14.2.		Desmontaje de tableros existentes	un	1	526.000	526.000	750.000	-30%	618.750	618.750	750.000	-18%	600.000	600.000	750.000	-20%	550.000	550.000	750.000	-27%
14.3.		Provisión y colocación de caño liso de 2" subterraneo	ml	20	14.700	294.000	14.700	0%	12.128	242.560	14.700	-17%	14.000	280.000	14.700	-5%	17.500	350.000	14.700	19%
14.4.		Provisión y colocación de caño liso de 2" subterraneo bajo piso	ml	15	15.000	225.000	21.400	-30%	17.655	264.825	21.400	-18%	20.000	300.000	21.400	-7%	25.500	382.500	21.400	19%
14.5.		Provisión y Montaje de Línea Seccional (Cable NYY 4x10mm2)	ml	20	35.000	700.000	49.500	-29%	40.838	816.760	49.500	-17%	58.000	1.160.000	49.500	17%	59.000	1.180.000	49.500	19%
14.6.		Provisión y colocación de caja para llave , rectangular metálica de embutir y colocación de caño corrugado de 1" (50 metros) y alimentación con cable multifilar de 4mm2 (400mts) para toma Shucko (pico mas placa 35 un)	un	70	60.000	4.200.000	60.071	0%	49.559	3.469.130	60.071	-17%	70.000	4.900.000	60.071	17%	70.000	4.900.000	60.071	17%
14.7.		Provisión y Colocación de cable multifilar de 2 mm2 (200 mts) para alimentación de iluminación exterior, incluye 4 llaves de protección en el tablero de 1x 10 y 2 relé fotoeléctrico	un	10	34.000	340.000	48.000	-29%	39.600	396.000	48.000	-18%	55.000	550.000	48.000	15%	55.000	550.000	48.000	15%
14.8.	72102201-9998	**Artefactos de Iluminación Interior- Montaje**																		
14.8.1.		Provisión y colocación de artefactos dobles tipo led de 9 W de embutir. Reflector de Aluminio anodizado con rejillas y junta sellada con sus accesorios.	un	8	190.000	1.520.000	270.000	-30%	222.750	1.782.000	270.000	-18%	250.000	2.000.000	270.000	-7%	250.000	2.000.000	270.000	-7%
14.8.2.		Provisión y Colocación artefactos dobles tipo led de 18w de embutir. Reflector de Aluminio anodizado con rejillas y junta sellada con sus accesorios.	un	25	250.000	6.250.000	352.600	-29%	290.895	7.272.375	352.600	-18%	340.000	8.500.000	352.600	-4%	350.000	8.750.000	352.600	-1%
14.9.	72102201-002	**Retiro de Artefactos eléctricos**																		
14.9.1.		De equipos fluorescentes en general, incluir la reparación del cielorraso de pvc de donde fueren retirados los artefactos.	un	10	60.750	607.500	60.000	1%	49.500	495.000	60.000	-18%	50.000	500.000	60.000	-17%	60.000	600.000	60.000	0%

Mateo ... M. Abogado Mat. C.S.J. Nº 42.419

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Hernando ... Ramírez DIRECCIÓN ... DE CONTRATACIONES

Dirección ... Infraestructura - IPS ... Ramírez ... de Infraestructura

CONTRATACION DIRECTA N° 16/17 REACONDICIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS MEDICOS DEL IPS ",

15.	**72131601-005**	**Construcciónes Varias**																	
15.1.		Registro electrico de 30 x 30 cm con tapa(ladrillo - cemento y tapa)	un	1	160.000	160.000	134.000	19%	110.550	110.550	134.000	-18%	100.000	100.000	134.000	-25%	150.000	150.000	134.000	12%
15.2.		Construcción de rampa posterior para salida de emergencia de 1,20 de ancho, pendiente 1,5%	m2	6	202.500	1.215.000	208.700	-3%	172.178	1.033.068	208.700	-17%	200.000	1.200.000	208.700	-4%	200.000	1.200.000	208.700	-4%
16.	**72102002-005**	Colocacion de esquineros en aristas	ml	46	51.000	2.346.000	51.000	0%	42.075	1.935.450	51.000	-18%	50.000	2.300.000	51.000	-2%	50.000	2.300.000	51.000	-2%
17.	**72102304-999**	Colocacion de mesada, con bacha doble , de acero inoxidable y doble canilla pico móvil. Incluye CONEXIÓN AL DESAGUE CLOACAL -	gl	1	1.594.320	1.594.320	2.241.350	-29%	1.849.114	1.849.114	2.241.350	-17%	2.000.000	2.000.000	2.241.350	-11%	2.000.000	2.000.000	2.241.350	-11%
						115.000.000				**124.557.103**				**148.791.000**				**150.345.100**		

Dirección de Infraestructura - IPS
Ing. Ernesto Ramírez
Dpto. de Mantenimiento de Infraestructura

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Hermilio Ramírez Ríos
DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES

Mat. Prof. N°
Abogado
Mat. CSJ N° 42.410

9. VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS:

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21.909/03 y el Decreto 5174/05, se ha procedido a la verificación aritmética de las ofertas presentadas, en concordancia a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, verificándose que las mismas no presentan errores aritméticos.

10. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LA CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIAS:

Siguiendo con la etapa de evaluacion, se procedió a la verificación de las documentaciones referente a la capacidad Técnica y Experiencias, que las mismas constan en el cuadro mas abajo (Punto 12). Aclarando para el efecto que la firma Emprendimientos Tauro S.A.C.I.E., no ha presentado las documentaciones solicitadas según Nota N° 1135/17 de fecha 20 de noviembre de 2017 conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

11. ANÁLISIS A LAS OFERTAS CUYOS PRECIOS SON MENOR AL 30% O MAYOR AL 20% DEL PRECIO REFERERENCIAL:

En observancia a lo establecido en **el Art. 1° de la Resolución 1.173/16 de fecha 18 de abril de 2016**, y teniendo en cuenta el Pliego De Bases y Condiciones, Sección II Criterios de Evaluación y Calificación, Punto 8. "Análisis de los precios ofertados"; el desglose de los precios de las firmas: **Emprendimientos TAURO S.A.C.I.E. – RUC 80026678 – 1, C.A.D.E. Construcciones y Administración de Emprendimientos de Carmelo Desvars. - RUC 523572 – 3, G.C.A. Servicio de Ingeniería Integral. - RUC 80027085-1, NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS – EN OBRAS. – RUC 933709-1**, se ajustan al Formualrio N° 2 "Formulario de Composición de Precios Unitarios".

Dirección de Infraestructura - IPS
Ing. Ernesto Ramírez
Dpto. de Mantenimiento de Infraestructura

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Herminio Ramón Rivas
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

12. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION FORMAL:

	EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.	C.A.D.E. CONSTRUCCIONES Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS DE CARMELO DESVARS.	G.C.A. SERVICIO DE INGENIERÍA INTEGRAL	EN OBRAS de NELSON F. SEGOVIA AZUCAS
i. Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	cumple	cumple	cumple	cumple
ii. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	cumple	No Aplica	cumple	No Aplica
iii. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente;	cumple	cumple	cumple	cumple
iv. Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente;	cumple	cumple	cumple	cumple
v. Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales. (2014, 2015 y 2016)	cumple	cumple	cumple	cumple
vi. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	cumple	cumple	cumple	cumple
vii. Copia de la Patente Municipal vigente	cumple	cumple	cumple	cumple
viii. Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social vigente.	cumple	cumple	cumple	cumple
ix. Copia del Impuesto a la Renta Personal de los años 2014, 2015 y 2016.	cumple	cumple	cumple	cumple
x. Planilla de Precios en planilla Excel en medio magnético, versión 2013 o más avanzada.	cumple	cumple	cumple	cumple
i. Constancia de entrega de obras con satisfacción	No cumple	cumple	cumple	cumple
ii. Haber generado, dentro de los últimos 3 (tres) años (2014-2015-2016), en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 80 % (ochenta por ciento) del monto ofertado en la presente licitación. (Copias de contratos y/o facturas)	No cumple	cumple	cumple	cumple
iii. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.	No cumple	cumple	cumple	cumple
iv. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
xv. Tres certificados de experiencia de trabajos de construcción en los últimos tres años (2014, 2015 y 2016), de similar envergadura y/o complejidad técnica, realizados por la empresa oferente debidamente firmadas.	No cumple	cumple	cumple	cumple
xvi. Infraestructura que posee para ejecutar el contrato.	No cumple	cumple	cumple	cumple
xvii. Plan de Trabajo detallando las acciones a desarrollar para cumplir con los plazos contractuales, incluido el Cronograma de Obras.	No cumple	cumple	cumple	cumple
xviii. Plan de desembolso financiero, ajustado al cronograma de obra, y al plan de trabajo para emisión de certificaciones.	No cumple	cumple	cumple	cumple
xix. Certificado de Visita al sitio de obra, debidamente firmada por el responsable designado por la Dirección de Infraestructura o Declaración Jurada en la que deberá declarar que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a dicha zona para preparar la oferta y celebrar el contrato.	No cumple	cumple	cumple	cumple
xx. Certificado de Origen del servicio ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los servicios de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto Nº 9649/12que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. *La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.*	No cumple	cumple	cumple	cumple
xxi. Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato.	No cumple	cumple	cumple	cumple
ix. Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección B como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	No cumple	cumple	cumple	cumple
x. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos	No cumple	cumple	cumple	cumple
xi. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección B - Datos de la Contratación, punto 18 inciso e).	No cumple	cumple	cumple	cumple
xii. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

13. CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATO Y/O FACTURA:

Promedio Anual de negocios igual o superior a 80%:

EN OBRAS CONSTRUCCIONES		
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 3 (TRES) AÑOS - 2014, 2015 y 2016.		
AÑO	**CONTRATO Y/O FACTURA**	**MONTO**
2014	Contrato Nº 37/14	100.000.000
2014	Contrato Nº 127/14	24.000.000
2014	Contrato Nº 115/14	110.000.000
2014	Factura Nº 0000418	5.000.000
2014	Factura Nº 0000386	60.000.000
2014	Factura Nº 0000403	50.000.000
2014	Contrato Nº 117/14	940.671.450
2014	Contrato Nº 241/14	125.765.670
2014	Factura Nº 0000383	60.000.000
2014	Contrato Nº 140/14	550.000.000
2014	Contrato Nº 141/14	454.350.000
2014	Contrato Nº 185/14	251.846.000
2015	Contrato Nº 39/15	176.779.900
2015	Contrato Nº 14/15	89.600.000
2015	Contrato Nº 64/15	104.800.000
2015	Contrato Nº 113/15	303.000.000
TOTAL GS:		**3.405.813.020**
PROMEDIO ANUAL DE FACTURACION DE LOS ÚLTIMOS 3 (TRES) AÑOS - 2014, 2015 y 2016:		1.135.271.007
80% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA:		120.276.080
MONTO DE LA OFERTA:		**150.345.100**

CADE de CARMELO DESVARS		
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 3 (TRES) AÑOS - 2014, 2015 y 2016.		
AÑO	**CONTRATO**	**MONTO**
2014	Coorporacion Avicola SA	169.400.000
2014	Coorporacion Avicola SA	212.968.098
2015	Coorporacion Avicola SA	1.230.910.000
2016	Procesadora y Proveduria de Carnes y Lacteos SA	1.219.655.800
TOTAL GS:		**2.832.933.898**
PROMEDIO ANUAL DE FACTURACION DE LOS ÚLTIMOS 3 (TRES) AÑOS - 2014, 2015 y 2016:		944.311.299
80% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA:		92.000.000
MONTO DE LA OFERTA:		**115.000.000**

Mateo Itano M. Abogado Mat. C.S.J. Nº 42.419

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Hermenegildo Ríos DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES

Dirección de Infraestructura - IPS Ing. Ernesto Ramírez Dpto. de Mantenimiento de Infraestructura

G.C.A S.A		
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 3 (TRES) AÑOS - 2014, 2015 y 2016.		
AÑO	**CONTRATO Y/O FACTURA**	**MONTO**
2014	Contrato N° 35/14	1.944.877.945
2014	Contrato N° 20/14	3.993.129.770
2014	Contrato N° 36/14	3.020.000.000
2015	Contrato N° 07/15	28.938.422.213
2016	Contrato N° 110/16	6.158.071.700
TOTAL GS:		**44.054.501.628**
PROMEDIO ANUAL DE FACTURACION DE LOS ÚLTIMOS 3 (TRES) AÑOS - 2014, 2015 y 2016:		14.684.833.876
80% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA:		119.032.800
MONTO DE LA OFERTA:		**148.791.000**

EMPRENDIMIENTOS TAURO SACIE		
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 3 (TRES) AÑOS - 2014, 2015 y 2016.		
AÑO	**CONTRATO Y/O FACTURA**	**MONTO**
2014	Contrato N° 342/2014	560.999.946
2014	Contrato N° 266/2014	498.254.092
2014	Contrato N° 358/2014	556.973.400
2016	Contrato N° 312/2016	384.206.300
TOTAL GS:		**2.000.433.738**
PROMEDIO ANUAL DE FACTURACION DE LOS ÚLTIMOS 3 (TRES) AÑOS - 2014, 2015 y 2016:		666.811.246
80% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA:		99.645.682
MONTO DE LA OFERTA:		**124.557.103**

Dirección de Infraestructura - IPS
Ing. Ernesto Ramírez
Dpto. de Mantenimiento de Infraestructura

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Hernán Ramón Rivas
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Mateo Llano M.
Abogado
Mat. C.S.J. N° 42.419

14. CAPACIDAD FINANCIERA:

Siguiendo el método de evaluación establecido en el PBC, Sección II, Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, se ha procedido a la verificación en concordancia a lo estipulado:

CADE DE CARMELO DESVARS									
		Año 2014		Año 2015		Año 2016		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	702.057.161	1,72	310.908.587	6,36	294.706.652	27,44	11,84	CUMPLE
	Pasivo corriente	408.195.122		48.895.069		10.739.954			
Endeudamiento	Pasivo total	408.195.122	0,54	48.895.069	0,08	10.739.954	0,02	0,21	CUMPLE
	Activo total	749.423.650		593.074.753		657.483.055			
Rentabilidad	Utilidad Neta	137.216.206	3,21	201.869.411	4,72	92.151.037	2,16	3,36	CUMPLE
	Capital	42.759.684		42.759.684		42.759.684			
Capital Operativo	Activo corriente					294.706.652	283.966.698	17.250.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					10.739.954			
									115.000.000

EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.									
		Año 2014		Año 2015		Año 2016		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	444.886.674	7,49	650.687.644	54,00	1.014.553.838	144,67	68,72	CUMPLE
	Pasivo corriente	59.399.625		12.050.702		7.012.974			
Endeudamiento	Pasivo total	59.399.625	0,07	12.050.702	0,01	7.012.974	0,01	0,03	CUMPLE
	Activo total	871.413.672		921.056.799		1.286.589.705			
Rentabilidad	Utilidad Neta	299.013.754	1,00	210.693.614	0,70	358.675.290	1,20	0,96	CUMPLE
	Capital	300.000.000		300.000.000		300.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					1.014.553.838	1.007.540.864	18.683.565	CUMPLE
	Pasivo corriente					7.012.974			
									124.557.103

G.C.A. SERVICIO DE INGENIERÍA INTEGRAL									
		Año 2014		Año 2015		Año 2016		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	4.893.950.578	28,33	6.780.463.686	64,06	5.718.294.391	32,25	41,55	CUMPLE
	Pasivo corriente	172.758.410		105.839.396		177.294.924			
Endeudamiento	Pasivo total	329.832.831	0,06	1.944.648.796	0,24	177.294.924	0,02	0,11	CUMPLE
	Activo total	5.913.887.368		8.064.229.046		7.210.371.281			
Rentabilidad	Utilidad Neta	174.527.135	0,34	483.098.046	0,95	839.434.717	1,65	0,98	CUMPLE
	Capital	510.000.000		510.000.000		510.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					5.718.294.391	5.540.999.467	22.318.650	CUMPLE
	Pasivo corriente					177.294.924			
									148.791.000

EN OBRAS de NELSON F. SEGOVIA AZUCAS									
		Año 2014		Año 2015		Año 2016		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	978.274.366	1,57	2.579.316.033	1,09	3.859.117.614	1,56	1,40	CUMPLE
	Pasivo corriente	625.028.774		2.372.667.056		2.481.740.442			
Endeudamiento	Pasivo total	1.664.028.774	0,34	2.372.667.056	0,34	2.481.740.442	0,30	0,33	CUMPLE
	Activo total	4.893.295.790		6.885.905.460		8.183.281.754			
Rentabilidad	Utilidad Neta	119.020.830	0,05	795.058.857	0,29	1.019.398.471	0,38	0,24	CUMPLE
	Capital	2.340.020.830		2.702.520.830		2.702.520.830			
Capital Operativo	Activo corriente					3.859.117.614	1.377.377.172	22.551.765	CUMPLE
	Pasivo corriente					2.481.740.442			
									150.348.100

Dirección de Infraestructura - IPS
Arq. Ernesto Ramírez
Depto. de Mantenimiento de Infraestructura

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Herminio Ramón Rivas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Mat. C.S.J. N° 42.419

15. RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente y de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario; y los criterios de evaluación y calificación estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Anexos, esta comisión Evaluadora eleva a consideración del Consejo de Administración con la sugerencia de:

1) Adjudicar a las firma: **C.A.D.E. DE CARMELO DESVARS,** por cumplir con todos los requisitos exigidos por el PBC, conforme al cuadro descripto a continuación:

Ítem	Codigo de catalogo	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido.	Precio Total IVA incluido.
1.	**72131601-002**	**Trabajos Preliminares**	-	-	-	-
1.1.		Limpieza y preparación	m2	70	8.800	616.000
1.2.		Poda y desraizado	un	1	200.000	200.000
2.	**72103003-001**	**Demoliciones y/o desmontes**				
2.1		**De techo**				
2.1.1.		De Techo de chapas existentes (No incluye estcutura)	m2	62	20.000	1.240.000
2.1.2.		De Techo de Policarbonato existente en puerta de acceso principal y recolocación en salida posterior	un	1	35.000	35.000
2.2.	72103003-001	**De Piso**				
2.2.1.		De Piso vinilico	m2	220	18.000	3.960.000
2.3.	**72103003-001**	**De Revoque**				
2.3.1.		En Paredes interiores (Area posterior al baño) y /o exteriores según necesidad	m2	20	14.100	282.000
3.	**72131601-007**	**Techo - Montaje**				
3.1.		Provisión y colocación de techo de chapas de zinc N° 22 sobre estructura existente.	m2	75	80.000	6.000.000
3.2.		Provisión y colocación de estructura y techo de policarbonato de 6 mm de 2,80 m de ancho por 3 m de largo, para Acceso Principal	m2	8	500.000	4.200.000
4.	**40101501-002**	**Extratores Eólicos**				
4.1.		Provisión y colocación de extractores eólicos de 450 a 500 mm	un.	2	810.000	1.620.000
5.	**72131601-008**	**Revoques**				
5.1.		Interior y exterior de muros a una capa con hidrófugo 1:4:16, espesor 1,5 cm	m2	20	34.400	688.000
6.	**72131601-009**	**Contrapiso**				
6.1.		Contrapiso de hormigón de cascotes sobre terreno natural, h=Variable por desnivel natural del terreno - 1:6:12 (cemento: arena lavada: cascotes)	m2	76	55.800	4.240.800
6.2.		Carpeta para base de piso para guardacasa	m2	70	43.500	3.045.000
7.	**72131601-009**	**Pisos**				
7.1.		De goma vinílica antideslizante	m2	220	100.000	22.000.000
7.2.		De baldosa de H° de 40x40 , para guarda casa perimetral de 1m de ancho	m2	70	73.000	5.110.000
7.3.		De alisado de cemento para rampa	m2	6	33.750	202.500
8.	**72101607-005**	**De Zócalos**				
8.1.		Zócalo sanitario vinílico para áreas de trabajo	ml	85	29.000	2.465.000
9.	**72102601-001**	**Carpintería de Madera**				

Dirección de Infraestructura
Ing. Ramírez
Dpto. de Mantenimiento de Infraestructura

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Herminio Ramón Rivas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

9.1.		Cambio de herrajes y ajustes en puertas de madera (reparación completa de la puerta de acceso)	un	1	71.000	71.000
9.2.		Cambio de rebatimiento de la puerta 1,20x2,10 en Area de Acceso (abrir para afuera)	un	1	81.000	81.000
10.	**73121602-007**	**Carpintería Metálica y de Aluminio**				
10.1.		Provisión y colocación de Canaletas äereas desarrollo 50 cm y de bajada en chapa galvanizada N°24 c/ antioxido, incluye 4 bajadas	ml	71	61.500	4.366.500
11.	**72131601-012**	**Pinturas**				
11.1.		**Al látex**				
11.1.1.		Al latex acrílico para paredes exteriores	m2	180	28.400	5.112.000
11.2.	**72131601-012**	**Al Epoxi**				
11.2.1.		De paredes interiores	m2	145	82.000	11.890.000
11.3.	**72131601-012**	**Al esmalte sintético**				
11.3.1.		De puerta de madera de acceso y puerta de salida de emergencia	m2	9	33.750	310.500
12.	**72102602-004**	**Vidrios - Provisión y colocación**				
12.1.		Cambio de ventanas de vidrio corredizas a vidrio templado de paño único de 8 mm (2,40 x 1,10 m2)	m2	5	771.000	4.070.880
13.	**72102602-007**	**Mamparas-Provisión y Colocación**				
13.1.		Provision de puerta vidriada de eucatex tipo vaiven de 1,20 x 2,10 con todos sus accesorios	un	1	814.000	814.000
13.2.		Provisión y colocación de puerta vidriada de eucatex de 0,80 x 2,10 m con todos sus accesorios	un	2	650.000	1.300.000
13.3.		Provisión y Colocación de mampara ciega tipo eucatex hasta llegar al cieloraso	m2	26	220.000	5.720.000
13.4.		Provisión y colocacion de mampara vidriada tipo eucatex hasta cieloraso	m2	17	244.000	4.148.000
14.	**72102201-003**	**Instalación eléctrica**				
14.1.		Provisión y colocación de Tablero metálico con barra (F+N+T) p/36TM	un	1	1.234.000	1.234.000
14.2.		Desmontaje de tableros existentes	un	1	526.000	526.000
14.3.		Provisión y colocación de caño liso de 2" subterraneo	ml	20	14.700	294.000
14.4.		Provisión y colocación de caño liso de 2" subterraneo bajo piso	ml	15	15.000	225.000
14.5.		Provisión y Montaje de Línea Seccional (Cable NYY 4x10mm2)	ml	20	35.000	700.000
14.6.		Provisión y colocación de caja para llave , rectangular metálica de embutir y colocación de caño corrugado de 1" (50 metros) y alimentación con cable multifilar de 4mm2 (400mts) para toma Shucko (pico mas placa 35 un)	un	70	60.000	4.200.000
14.7.		Provisión y Colocación de cable multifilar de 2 mm2 (200 mts) para alimentación de iluminación exterior, incluye 4 llaves de protección en el tablero de 1x 10 y 2 relé fotoeléctrico	un	10	34.000	340.000
14.8.	**72102201-9998**	**Artefactos de Iluminación Interior-Montaje**				
14.8.1.		Provisión y colocación de artefactos dobles tipo led de 9 W de embutir. Reflector de Aluminio anodizado con rejillas y junta sellada con sus	un	8	190.000	1.520.000

Dirección de Infraestructura - IPS
Ing. Ernesto Ramírez
Depto. de Mantenimiento de Infraestructura

Mateo Lara
Abogado
Mat. C.S.J. N° 2.419

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Herminio Ramón Rivas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

		accesorios.				
14.8.2.		Provisión y Colocación artefactos dobles tipo led de 18w de embutir. Reflector de Aluminio anodizado con rejillas y junta sellada con sus accesorios.	un	25	250.000	6.250.000
14.9.	**72102201-002**	**Retiro de Artefactos eléctricos**				
14.9.1.		De equipos fluorescentes en general, incluir la reparación del cielorraso de pvc de donde fueren retirados los artefactos.	un	10	60.750	607.500
15.	**72131601-005**	**Construcciónes Varias**				
15.1.		Registro electrico de 30 x 30 cm con tapa(ladrillo - cemento y tapa)	un	1	160.000	160.000
15.2.		Construcción de rampa posterior para salida de emergencia de 1,20 de ancho, pendiente 1,5%	m2	6	202.500	1.215.000
16.	**72102002-005**	Colocacion de esquineros en aristas	ml	46	51.000	2.346.000
17.	**72102304-999**	Colocacion de mesada, con bacha doble , de acero inoxidable y doble canilla pico móvil. Incluye CONEXIÓN AL DESAGUE CLOACAL -	gl	1	1.594.320	1.594.320
						115.000.000

MONTO TOTAL ADJUDICADO: GS.115.000.000.- (GUARANIES CIENTO QUINCE MILLONES) - IVA INCLUIDO.

16. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO:

De conformidad a la evaluación realizada el oferente adjudicado deberá presentar para la suscripción del contrato los siguientes documentos:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Es nuestro informe.

Abg. Mateo Bernardo Llano Martinez
Representante de la Dirección Jurídica

Ing.. Ernesto Francisco Ramírez A. Representante de la Dirección de Infraestructura

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Herminio Ramón Rivas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Herminio Ramón Rivas
Dirección Operativa
de Contrataciones